

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 <b>MONTAJES TÉCNICOS</b>
-----------------------	--

No. de contrato / Orden de Servicio	<b>3022039/3036620</b>
-------------------------------------	------------------------



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE 202”

**Descripción general de actividades:**

Dentro de la Orden de Servicio se incluye las obras de mantenimiento de tanques y vasijas, anomalías y reposición de líneas

**Tiempo de ejecución:**

NOVENTA (90) días calendario

**Fecha estimada de inicio:**

23 de agosto de 2021

**Ubicación de los trabajos:**

GCH Ecopetrol – Municipio de Acacias – Meta

**Canales de atención del contratista:**

Alberto Márquez Piedrahíta  
[administracion3022039@montajestecnicos.com](mailto:administracion3022039@montajestecnicos.com)  
Cel: 3155266161

**Administrador de Ecopetrol**

CESAR DAVID LA ROTTA MONROY  
[cesar.larotta@ecopetrol.com.co](mailto:cesar.larotta@ecopetrol.com.co)

**Interventor de Ecopetrol**

RAMIRO HERNANDO VIDAL ANAYA  
[Ramiro.vidal@ecopetrol.com.co](mailto:Ramiro.vidal@ecopetrol.com.co)

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMIÓN GRÚA CAPACIDAD DE 10 A 15 TON O SUPERIOR	UND	1	0	1	<p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los proveedores deben ser personas o empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas.</li> <li>Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>Habilitado para facturación electrónica</li> </ul> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC</li> <li>Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado</li> <li>Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC.</li> <li>Pólizas todo riesgo vigente</li> <li>SOAT vigente</li> <li>Kit de carreteras y derrames completo.</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de garantía</li> <li>Oportunidad en la entrega</li> <li>Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>Implementación de acciones verdes</li> <li>Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> <li>Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>Servicio post venta</li> <li>Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Camión grúa de 10 a 15 Ton o superior sin operador, no incluye combustible</li> <li>Especificaciones y avales vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPEPETROL S.A. - HSE-P-018</li> <li>• 3.4.2.1. Requisitos documentales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento.</li> <li>b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación).</li> <li>c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas).</li> <li>d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente.</li> <li>e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente.</li> <li>f) Registro de inspección pre-operacional del equipo.</li> <li>g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra.</li> <li>h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico).</li> <li>i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;">Se estiman 90 días calendario</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>PROVEEDORES LOCALES 30 DIAS FECHA RADICACION FACTURA</b></li> <li>- <b>ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y COMBUSTIBLE PAGO 15 DIAS FECHA RADICACIÓN FACTURA</b></li> </ul>
----------------------------	---

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<b>Sede MTZ&amp;V Vereda Montebello, Acacías</b>
<b>Proceso de radicación</b>	<b>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Factura de venta</b></li><li>● <b>Orden de servicio</b></li><li>● <b>Alimentación, copia de las planillas de control de alimentación</b></li><li>● <b>Equipos reportes de tiempo trabajado</b></li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Ana Doreli Pérez Díaz <a href="mailto:auxiliarcontable@montajestecnicos.com">auxiliarcontable@montajestecnicos.com</a> Cel: 3153269471

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	Del 18/08/2021 al 20/08/2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	Bodega MTZ&V Vereda Montebello, Acacías. E-mail: <a href="mailto:compras@montajestecnicos.com">compras@montajestecnicos.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Carlos Alberto Velázquez Prieto. Tel: 3176582598. E-mail: <a href="mailto:compras@montajestecnicos.com">compras@montajestecnicos.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas alquileres</b>	Hernán Camilo Medina Escobar Tel: 3176545754 E-mail: <a href="mailto:coordinadordemaquequ@montajestecnicos.com">coordinadordemaquequ@montajestecnicos.com</a>

### OBSERVACIONES

**Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.**

“La información acá publicada, fue suministrada por *MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS LTDA* bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.